AÑO IX — LUNES 15 DE ABRIL DE 1907 — NÚM. 2.662

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 6,50
6 » 13
12 » 26

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

El pleito de las alianzas

La entrevista celebrada en Cartagena, entre los soberanos de Inglaterra y España, ha puesto otra vez sobre el tapete el manoseado pleito de las alianzas internacionales.

La prensa extranjera, sobre todo los periódicos franceses, alemanes é ingleses, han juzgado esta entrevista según sus diferentes puntos de vista, concediéndola en general un alcance que nosotros creemos que no ha tenido.

Los estrechos vínculos de parentesco que hoy unen á los reyes de Inglaterra con la real familia española, bastarían para justificar cumplidamente este acto de cortesía cambiado entre dos naciones que viven en la mejor armonía.

Ahora bien, ¿cabe quitar importancia á la entrevista de Cartagena? Ciego estará el que no vea el grave problema que desde hace tiempo se ha planteado con motivo de la situación del imperio de Marruecos.

Alemania tiene puestos sus ojos en esta parte de Africa porque conviene á su poder naval tener en las costas marroquíes un punto de aprovisionamiento de sus escuadras en un caso de guerra, y porque para la perspicacia germana no ha podido pasar desapercibido el estado de descomposición en que se halla el imperio de Marruecos, y se apresta á reclamar su parte en el botín, cuando llegue la hora de repartirse aquel dilatado territorio africano.

Por su parte Inglaterra y Francia, celosas del poderío militar de Alemania, han formado estrecha alianza para oponerse á los avances de aquella nación, y procuran por todos los medios atraerse el concurso de aquellos estados que tienen intereses en Marruecos.

España no podía sustraerse á esta política de atracción, y según todos los indicios la diplomacia de nuestro país se inclina resueltamente á ingresar en la alianza anglo francesa.

No quiere decir esto que desde luego se haya pactado ya un convenio con aquellas dos naciones, pues para llegar á este caso precisa que España refuerce su poder naval y su ejército terrestre, y en este sentido queda aun mucho por hacer.

Pero no debe olvidarse que nosotros contamos con excelentes bases de operaciones en los mares Atlántico y Mediterráneo, y en las mismas costas africanas, y esta circunstancia debe haber pesado en el ánimo de las cancillerías de Inglaterra y Francia, para solicitar nuestro concurso estimándole nada despreciable.

Estos términos en que está planteado el problema marroquí, justifica hasta cierto punto la expectación producida por la entrevista de Cartagena, siquiera no se haya formalizado en ella la supuesta alianza anglo-franco-española.

Aun es pronto para que nuestros hombres de gobierno adquieran tan graves compromisos sin que antes midan toda la trascendencia de este acto, y en último caso es de esperar que se inspiren en la mayor prudencia, no comprometiendo al país en arriesgadas aventuras, de las cuales podríamos salir con las manos en la cabeza.

Hay, pues, que juzgar la entrevista de Cartagena, como un acto de mera cortesía, y cuando más como una orientación de la diplomacia española en política internacional.

Y quiera Dios que así sea.

CRÓNICA

EL DÍA DE AYER

Dos solemnidades, á cual más conmovedoras, se han celebrado en el día de ayer. Una, la Comunión pascual á los recluidos en la Cárcel de esta ciudad. Otra, la Jura de banderas por los soldados incorporados últimamente al Regimiento de Sitio.

En cumplimiento de nuestro deber de periodistas, á estos dos actos hemos asistido, sintiendo durante ellos sensaciones que nos sería imposible expresar con palabras, ni aprisionar en frases escritas.

En la Cárcel, en esa mansión lúgubre y triste, donde se sufre y se pagan, unas veces los delitos propios, otras las consecuencias de las faltas agenas; y en la Plaza, donde un puñado de soldados juraban fidelidad á la patria y amor á la bandera. En ambos sitios hemos sentido ayer agitarse nuestra alma á impulsos de múltiples y encontrados sentimiento.

Cuando los presos, humildes y fervientes, se acercaban á recibir con la oración en los labios y el arrepentimiento en el alma, el pan eucarístico; y cuando los soldados emocionados y temerosos se aproximaban á besar la bandera, santa insignia de la patria, ¿á dónde posarían su vuelo el pensamiento de aquellos hombres?

Unos y otros, los recluidos y los soldados, obedeciendo los imperiosos mandatos de la ley han sido arrancados de la sociedad en que vivían, los unos para pagar con el cumplimiento de una pena los delitos de que fueron reos, los otros para ofrecer á la patria, con su sangre si fuere preciso, un tributo de amor, pero los dos, el penado y el quinto, el que en un momento de ofuscación y de locura olvidó los respetos que merece la vida ó la hacienda agena y el que jamás se apartó de la senda que marca el deber y la conciencia, en una palabra, el bueno y el malo, el inocente mozo y el perverso criminal, sufrían la misma pena, la misma tortura, el verse lejos del caliente nido, del amado hogar.

Allá, en el pequeño pueblo, donde la madre llora, donde la hermana reza, donde la mujer querida, de amargura se consume allí, estarían en la mañana de ayer los pensamientos del soldado y los pensamientos del encarcelado. ¡Pobres hombres, que pocos de los espectadores les acompañarían en su justo sentir!

Ridículas y necias parecerán á muchos estas consideraciones ¡que absurdos estos pensamientos míos! pero aun os puedo asegurar con noble franqueza, para que veais hasta donde llega mi romántico pensar, que me entristeció más el desfile de los pobres quintos al son vibrante de los clarines y al armonioso notear de la charanga que la contemplación de los presos, acercándose con la plegaria en los labios y el arrepentimiento en el alma á recibir el pan eucarístico y que este acto tenía mucho de divino y el otro mucho de humano.

***

Dichos y hechos.

La circular del Ministro de la Gobernación, sobre la presidencia de las mesas, sacó de quicio á los radicales.

Y confiesan lo que siempre negaron por espíritu sectario.

Dicen:

«En España, en aquellos tiempos en que *existían Cortes* y Justicia de Aragón y franquicias municipales, era *cosa efectiva la libertad*.

»En las Monarquías castellanas y aragonesas, no se hubiera concebido que el Poder ejecutivo se entrometiese en el legislativo ó en el judicial.»

Sin comentarios.

***

La friolera de noventa y siete años de fecha, tiene el pleito del *Principado de Asturias* y aún no se ha resuelto...

Ya lo dijo J. N. Gallego. El régimen constitucional sólo tiene de malo *sus doscientos años primeros*.

¡Todo es acostumbrarse!

***

Ha sido detenido uno de los que robaron al indiano Sánchez Sama.

Lo que dirá el ladrón.

Me prenden por haber *limpiado el polvo* á un viajero.

Pero no añadirá que el polvo era de oro.

***

El Abate Jouín, párroco de San Agustín, de París, está procesado.

Para probar que infringió el art. 35 de la ley de separación, el procurador de la República (Fiscal) *leerá sesenta papeles* de los secuestrados á Monseñor Montagnini.

¡Y luego citamos, como colmo de incongruencias, lo que dice la gramática de Ollendorff!

—¿Tiene V. hambre?

—No, señor, no tengo hambre; pero tengo el chaleco nuevo del portero de mi tía.

***

Los descubrimientos, como las modas, tienen efectos retrospectivos.

Hace dos siglos, construyéronse establos para vacas con la techumbre de enrejado de hierro que servía de piso á la habitación superior.

En ésta se colocaba la cama del enfermo de tisis, para que *respirase* las emanaciones de la cuadra.

El garrotillo cúranlo (?) en muchos países llevando á los atacados á convivir, quince días, con un rebaño de ovejas.

El sistema no será muy aromático, ni de agradables perfumes, pero lo encontramos *más limpio* que las medicinas modernas.

Hay varias que se obtienen de las deyecciones de enfermos.

¡Que asquerosidad!

***

Prácticas antiguas.

En Madrid han sido detenidos dos mendigos de profesión, por malos tratos, de obra, á los *niños alquilados* que llevaban.

Los exhibidores de hijos postizos y los padres legítimos de éstos son acreedores á que se les castigue severamente.

La industria de la mendicidad hállase muy desarrollada.

Aquí, en Segovia, una indispensable *pobre viuda, con un hijo gravemente enfermo*, enternecíanos para sacar una ¡limosna.

Compadecidos de sus persistentes ¡desgracias la ofrecimos los servicios de un médico y... desde entonces no volvió á pedirnos, y esquiva mirarnos si nos encuentra por la calle ó á la puerta de los templos,

***

El domingo próximo saldrá la última hornada de flamantes diputados.

¡Cuántos desengaños!

¡Cuántas sorpresas!

¡Cuántas farsas! y

¡Cuántas *copas!*

El vencedor á celebrar el triunfo.

El vencido á lamentar la derrota.

Y los pueblos quedan ahí divididos, en continua y sorda lucha, que repercute en la administración municipal.

LA JURA DE LA BANDERA

Juraron la bandera los nuevos reclutas, ya son militares. El ejército español ve engrosadas sus filas con animosos y juveniles corazones en los que reina extraordinario amor y entusiasmo patrio. La gloriosa enseña gualda y roja encierra para ellos un no se que de inexplicable y severa grandeza viendo reflejada en sus pliegues interminable serie de ilusiones que en su imaginación se forjan y que un día, no muy lejano, verán realizadas.

Observan los más en extraño orden y concierto la situación en que se encuentran y sabiendo apreciar en su justo valor el significado de la palabra «*milicia*», parodian al inmortal Calderón, diciendo con él: «la milicia es una religión de hombres honrados» y por consiguiente es exacto, como religión y digna y franca, como honrada.

La palabra soldado es sinónima de *hombre honrado*, de hombre que sabe cumplir con sus deberes y ser fiel á su juramento y lógicamente hablando puede muy bien decirse, que todo soldado es honrado y que todo hombre honrado merece el primer calificativo, pues por ser tal está obligado á defender su Patria.

Odrazde Ogaitnas

Segovia 14 Abril 1907.

Desde Barcelona

Señor Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Mi estimado amigo y paisano: Con gusto me impongo la obligación de comunicar semanalmente á los lectores del DIARIO, todo aquello digno de especial mención, que ocurra en esta Ciudad Condal, sintiendo únicamente no poder dar á éstas mis modestas crónicas, la amenidad debida, para satisfacer los deseos de aquellos, pero discúlpelo la imposibilidad de pedir peras al olmo, y súplalo la buena voluntad que me anima en pró de todo lo que afecta á mi querida tierra nativa.

Al inaugurar estas correspondencias, he de dar cuenta de dos once-sos diametralmente opuestos que se han sucedido, contrastando la alegría del uno, con el dolor del otro. Tales han sido, la jura de la bandera por los nuevos defensores de la patria, cuyo acto se celebró el domingo 7 del corriente con un sol espléndido y temperatura primaveral, en el espacioso y magnífico salón de San Juan, y en el cual todo respiraba color y alegría; y el maldito crimen cometido al día siguiente en uno de los sitios más céntricos de la población, con la explosión de una bomba que causó seis víctimas graves y sembró el espanto entre los pacíficos transeuntes que nos hallabamos cerca del lugar del suceso, cundiendo el pánico al resto de la ciudad.

Si en el primer acto, el entusiasmo se hizo ostensible por medio de notas patrióticas; el sentimiento de odio se hizo también ostensible en el segundo, anatematizando á los que desde las cavernas sin duda fraguan crímenes sin otra finalidad que la de causar víctimas inocentes imponiendo el terror con grave daño de la vida de estos Centros.

Dos explosiones más hubo de estos elementos destructores que felizmente por el sitio y hora que ocurrieron no causaron víctimas, pero que acrecentaron el efecto moral, por la impunidad y frecuencia que se suceden.

Por si no fuera bastante, la lucha política entablada en la actualidad entre tirios y troyanos, con un ensañamiento digno de mejor causa, hace que no disfrutemos la menor tranquilidad y envidiemos la vida sosegada de la aldea, aunque carezca de los atractivos que ofrecen estas poblaciones populosas.

Bien quisiera que mis nuevas misivas ofrezcan impresiones más gratas á nuestros lectores, y sólo adelanto esta como presentación y saludo á mis buenos y queridos paisanos, á quienes desea salud y bienandanza,

Juanín.

Barcelona y Abril 12, 1907.

POR LA PROVINCIA

CAPTURA IMPORTANTE

Por fin y gracias á la actividad y celo de la Guardia civil, que tantos y tan beneficiosos servicios presta, han sido capturados y conducidos á la cárcel de Santa María de Nieva convictos y confesos, tres pájaros de cuenta con sus respectivas familias que, con la capa de quinquilleros, venían cometiendo frecuentes robos que tenían atemorizada á esta comarca, haciendo, como es consiguiente, recaer malos juicios en algunos vecinos de estos lugares y sobre todo de este pueblo, donde después de haber hecho ha poco tiempo un robo de telas, hicieron la noche del Jueves Santo otros dos y un intento que sin duda no consumaron por no tener tiempo suficiente.

Consistió uno en doce hojas de tocino, seis bacaladas, una jarra con vino que luego arrojaron á un charco y algunos sacos, todo ello del vecino Mariano Soblechero, comerciante de ultramarinos y comestibles y el otro de una pollina del vecino Santos Agustín, que, como era natural, había de trasportar lo robado, porque sin duda era mucha carga para ellos.

El intento lo fué en casa del posadero Baltasar Asenjo y suponemos que también iban por las caballerías para no ir ellos á pié tan larga jornada.

Según declaración de los detenidos, lo llevaron é hicieron manteca en las cuevas de la entrada de Segovia, albergue de gente maleante que bien pueden vigilar muy á menudo, abandonando la borrica cerca de la Piedad y recogiéndola en «Cielo Hermoso», donde su dueño se ha presentado por ella.

No conformes con esto los ladrones y de regreso á este pueblo otra vez, no sabemos si para despistar á la justicia ó para verificar otro nuevo, robaron al paso el estanco de Abades, del que ya tienen conocimiento los lectores del DIARIO y al dar vista á este pueblo y á eso de las ocho de la mañana del pasado día diez, se encontraron sorprendidos por la pareja compuesta del cabo Juan Galindo y el guardia Modesto de Pablos, que sin descanso día y noche, no cesaron sus pesquisas en averiguación de tales hechos, y ayudados por los guardias Ramón Arranz y Juan Liras y después de un detenido y escrupuloso registro, se les encontró tabaco, tocino, manteca, dinero, tres pistolas y abundantes municiones y herramientas de todas clases, incluso las barras y palanquetas con las que han ido violentando puertas y ventanas.

Se cree que esta cuadrilla es parte de otra que merodea por otros pueblos y en la que va un hojalatero que también les ayudó en las faenas de aquí.

Mil plácemes merece todo el puesto de Labajos y en particular su cabo y autoridades de este pueblo, principales descubridores de este hecho, y ahora sólo falta que encuentren pronto el resto de

la partida y que la justicia sea severísima con esta gente que roba en cuadrilla y mata si es preciso, para que pueda dormir en paz el vecindario de esta región.

Un suscriptor

Muñopedro 13-4-907.

DESDE AYLLÓN

Con el retraso de siete días, tiempo suficiente para haber recorrido media Europa, llegó ayer á nuestras manos la siguiente carta que nos envían desde Ayllón, y la cual, por reflejar los sentimientos católicos del vecindario de aquella importante villa de la provincia, publicamos á continuación para satisfacción del remitente, no obstante haber tenido lugar los actos piadosos que en ella se describen hace bastantes días.

Dice así la carta:

Solemnísimas y muy concurridas han resultado las funciones religiosas de Semana Santa en esta antigua y en otros tiempos importante villa de Ayllón.

Las procesiones, sobre todo las de Ramos y Viernes Santo, llamada del «entierro», fueron presenciadas por numerosos forasteros, llamando la atención de todos la imágen del *Santo Cristo arrodillado*, que tanta devoción inspira.

También llamaron la atención los soldados romanos que tan perfectamente supieron llenar su cometido.

Pero la nota saliente de esta Semana Santa, ha sido el predicador; el P. Yubero, franciscano del convento de La Aguilera.

El P. Yubero es ya muy conocido y querido en esta villa, pues ha predicado tres Semanas Santas y una misión, así que sólo el anuncio de su llegada entusiasmó á todos los habitantes.

Niños y ancianos, hombres y mujeres, corrían á estrechar su mano y besar el cordón, y no se oía más que ¡viva nuestro P. Yubero!

Con tales antecedentes, fácilmente se deduce el resultado de sus sermones, que fueron seis. El P. Yubero, con su elocuencia arrebatadora y su saber profundo, cautivó completamente al auditorio de un modo especial en el sermón de la Soledad y de la Resurrección.

Si antes le queríamos como hijo de esta villa, ahora se le estima más. Así es que la despedida fué tierna y conmovedora; todos le querían besar y despedirse de él, costándole muchísimo trabajo pasar aquella avalancha de personas, que luchaban por tocar su hábito. Aquello fué tierno, imponente, conmovedor. Lloraban todos y, el mismo Padre, conmovido, no pudo contener las lágrimas al dirigirles las últimas palabras de despedida.

Así terminó la Semana Santa.

El P. Yubero jamás se borrará de nuestra memoria.

J. V.

Ayllón 7 Abril 1907.

De instrucción pública

Memorias

Los maestros de Valtiendas, Orejana, Villaseca, San Cristóbal y Castrillo de Sepúlveda, remiten á la junta provincial de Instrucción pública, las memorias reglamentarias de las escuelas de adultos, que estaban á su cargo.

Título recibido

En la sección de Instrucción pública de esta provincia, se ha recibido un título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido por el Rectorado Central á favor de don José Dávila del Barco.

El interesado puede pasar á recogerle á dicha sección.

Solicitud

La maestra de Castroserracín, doña Andrea Pérez, solicita del ilustrísimo señor Rector de la Universidad Central, se la expida un nuevo título administrativo, por no haber llegado á su poder el que primeramente se le expidió.

Recibo

El jefe de la Sección de Intrucción pública y Bellas Artes de la provincia de Toledo, remite á esta Sección un recibo en que acredita haber entregado á don Angel Prieto, la credencial que justifica el nombramiento de maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Sepúlveda.

Jura de banderas

En la Plaza Mayor

Según habíamos anunciado previamente, ayer se celebró en la Plaza Mayor el acto de jurar la bandera los reclutas del Regimiento de Sitio y de la Academia de Artillería en número de 126.

El altar

En el Kiosko se había instalado el altar dando frente á la fachada del Ayuntamiento.

Aparecía sobre el altar la imágen de Santa Bárbara rodeada de banderas y atributos militares.

Roja colgadura cubría el balconaje del kiosko y las escaleras que dan á él acceso.

También se habían colocado gran número de macetas y ramas de boj.

Algunos rojos sillones se habían colocado en uno de los lados del kiosko, destinados á las autoridades.

Las fuerzas

Antes de la hora anunciada para el acto, ya se hallaban situadas en la Plaza Mayor todas las fuerzas.

El regimiento de Sitio, mandado por el Teniente Coronel D. Ramón Rexach, tenía en dos filas, dando frente al altar, á los reclutas que habían de prestar juramento.

Una batería de obuses, y otra de cañones de á 12, ocupaban los flancos, y á retaguardia se situaron una batería de morteros de á 15, ocupaban los flancos y á retaguardia se situaron una batería de morteros y los carros de sección.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil cerraban el cuadro.

A la cabeza de las tropas se situó, con su escolta, el general gobernador de la plaza, D. Augusto López Cepeda.

En varios bancos colocados al pie del kiosko tomaron asiento numerosas comisiones militares.

La misa

A las doce en punto dió principio la misa, que dijo el capellán del Regimiento de Sitio, D. José Collado.

Los gastadores de este Cuerpo daban guardia al altar.

En los sillones destinados á las autoridades, tomaron asiento el Gobernador civil, el Presidente de la Audiencia y el Alcalde.

En aquellos momentos la Plaza Mayor ofrecía un soberbio aspecto; todos los balcones aparecían engalanados y repletos de gente, predominando el bello sexo, y en la vía pública se apiñaba una abigarrada é imponente multitud.

Cuando llegó la hora de alzar, el corneta de órdenes dió los tres puntos de atención, se hizo el silencio más solemne, y la inmensa concurrencia dobló la rodilla en tierra, mientras el sacerdote elevaba magestuosamente la Sagrada Forma, las tropas rendían armas, y los ecos de la música de la Academia de Artillería, y de las trompetas y de los clarines llenaban el espacio.

El acto de la jura

Terminada la misa se celebró el conmovedor acto de la jura.

Llevaba el estandarte del Regimiento de Sitio, el primer teniente D. Enrique Fernández Sardina, y con las formalidades de costumbre tomaron el juramento á los reclutas, el capellán señor Collado y el teniente coronel señor Rexach.

Tanto durante este acto como durante la misa, la música de la Academia estuvo interpretando escogidas piezas.

El desfile

Una vez concluida la jura, las fuerzas desfilaron con gran brillantez por delante del general Gobernador señor López Cepeda, dirigiéndose á sus cuarteles, y alegrando á su paso las calles que aparecían todas engalanadas y llenas de gente.

El público saludaba con respeto al estandarte dando esto hermosa muestra de amor á la enseña de la patria.

Ultimas notas

En la formación de ayer, llamaron extraordinariamente la atención los tiros de caballos boloneses que arrastraban la batería de morteros, y de cuyo ganado ha empezado á dotarse al Regimiento de Sitio.

Son unos hermosos caballos, de gran alzada, de magnífica presencia y de mucha fuerza.

—La mañana estuvo fría y nublada amenazando lluvia, acentuándose el mal tiempo al terminar la misa.

Este acto ha sido una brillante fiesta militar, á la cual se asoció la población entera, poniéndose de manifiesto el espíritu de solidaridad que la une con el elemento armado, brazo y sostén de la religión y de la patria.

Teatro Miñón

Por lienos se contaron las funciones de ayer, poniéndose de manifiesto la excelente acogida que han tenido en Segovia los autómatas de Narbón.

El público admiró una vez más las preciosas decoraciones presentadas en las diferentes obras, siendo recibidas algunas de aquellas con entusiastas aplausos.

En palcos y butacas se veía en las funciones de ayer, á las familias más distinguidas de la población.

También gustaron mucho las exhibiciones cinematográficas.

***

Para mañana se anuncian nuevas interesantes funciones.

A las siete (sección doble): «El robo de Proserpina» y «El Alcalde Torero».

A las nueve y media (sección doble): Las mismas obras.

En ambas sesiones alternará el cinematógrafo con este espectáculo.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS de Segovia.

Muy señor mío y amigo: Desearía merecer de V. diera cabida en las columnas de ese DIARIO, al siguiente comunicado que dirijo á «El Adelantado», como aclaración á una nota publicada en el núm. 1.319 del día 11 del corriente mes.

Sr. Director de «El Adelantado de Segovia».

Muy señor mío: He de merecer de usted se digne, si á bien lo tiene, reformar la nota que desde Cantalejo publica el periódico de su digna dirección en la primera plana del número 1319, correspondiente al jueves 11 del mes actual, referente á haber sido destituído el que suscribe del cargo de secretario del Ayuntamiento de dicha villa, puesto que, esto no ha sucedido ni creo sucederá, por no haber cometido falta alguna de las que señalan los artículos 58 y 59 del Reglamento de 14 de Junio de 1905. Lo ocurrido es, que la alcaldía abusando de las atribuciones que dice la confiere el artículo 124 de la Ley Municipal, decretó la suspensión por treinta días, de manera poco digna, porque si se acababa de celebrar sesión ordinaria por el Ayuntamiento, pudo haber dado cuenta de lo que iba á decretar dos minutos después, poniendo de manifiesto á la Corporación las faltas que los motivaron; á menos que pensará inventar después.

Se dice que ha sido nombrado secretario interino; el por qué, y cómo se ha hecho tan mal, se probará si á ello diera lugar, porque siendo obligación de estos Municipios sostener un oficial de secretaría, que ha de suplir al secretario en ausencias y enfermedades, y teniéndole el de esta villa, carece de necesidad el nombramiento de interino; á menos que se conteste lo que ocurre en verdad: la plaza referida no está cubierta con arreglo á la Ley; el escribiente de secretaría es menor de edad y no puede desempeñar el cargo, pero aquí se hace así, aún faltando á las Leyes; y yo podría decirle: así agradece el haberle considerado dos años en el puesto y enseñado lo poco que sabe.

Pero lo que más me extraña señor director es, el que su periódico consienta publicar tales noticias, conociendo V. como conoce el asunto desde su fondo interior, y siendo el llamado, no como diputado del distrito, sino como amigo de ambas partes, á mediar en el asunto de la manera más honrosa y evitando que ocurran otras más serias con daño para estos vecinos y perjuicios locales.

Porque cónstele á V. que sembrando beneficios se recojen amistades, y estos vecinos agradecidos, están dispuestos á protestar de la suspensión del secretario como lo verá en el Gobierno civil dentro de breves días y hacer algo más que procuraré evitar, pero el tiempo nos desengañará y si Dios nos conservara la salud, tendremos el gusto de comunicarlo en época no lejana, porque bien merece el honor de la publicidad, hechos tan naturales, y sobre los que llamo la atención del cuerpo secretarial, de los diputados provinciales de este partido y de los demás representantes y autoridades de esta provincia, por lo que pudiera perjudicar el abuso y falta de tacto, en pueblo de tanta importancia como éste, no consintiendo queden cubiertos con el velo de la llamada política, cuya arena se blandea en estos casos sin que ninguno de ellos tenga conexión.

Aquí suspendo la publicidad de otros hechos que ocurren, para evitar polémicas y comentarios que trastornarían la paz tan necesaria en la localidad. Gracias señor Director por la inserción de estas líneas y con tal motivo se ofrece de usted affemo. etc.

Por tan señalado favor le vivirá siempre reconocido quien es de usted amigo q. l. b. l. m.

Félix Blánquez.

Cantalejo, 13 de Abril de 1907.

Crónica general

Un naufragio.

De Bilbao comunican que se ha encontrado cerca del puerto de la Barrica un bote que tripulaban varios marineros, de los cuales cuatro se han ahogado.

Horrorosa inundación.

Telegramas de Londres dan cuenta de que por efecto de los rápidos deshielos, se ha inundado toda la región del Danubio.

En Salónica los daños son importantísimos.

Se han perdido todas las cosechas.

Calcúlase que el número de muertos asciende á más de 200.

Restitución

A don Pedro del Campo, ecónomo de Oña (Burgos), le han restituído, bajo secreto de confesión, una libra esterlina y 99 pesetas, que le fueron robadas el 18 de Febrero último.

Desgracia en una mina.

En la mina «Jardinera», del término de la Unión (Murcia), un niño de 12 años de edad, ha tenido la mala fortuna de caer á un pozo de dicha mina, pereciendo ahogado.

Drama espantoso

Un despacho de París, que publica nuestro apreciable colega *La Gaceta del Norte*, da cuenta de que en Franfort, un obrero que á causa de la huelga había quedado en la miseria, llevado de la desesperación, concibió la detestable idea de asesinar á su esposa y cinco hijos.

Así lo hizo; pues cuando todos se hallaban durmiendo los ahogó, y luego se ahorcó él.

NOTICIAS

De viaje

Ha salido para Las Palmas (Gran Canaria), en compañía de sus hijas, nuestro querido amigo el acaudalado comerciante don Enrique Redondo.

Después de detenerse en Sevilla, y Cádiz embarcarán en el primer vapor correo para aquellas islas.

Les deseamos un viaje muy feliz.

—Ha salido para su casa de Madrid, el ilustre prócer señor Marqués de Quintanar.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo don

---

Folletón del DIARIO DE AVISOS (3)

Justa y Rufina,

NOVELA POR

Juan F. Muñoz Pabón, Pbro.

Y, claro está: lo mismo la médica, que Rita; la de enfrente, que la de junto; y Fulana y Mengana, que Perengana, como el cuervo de la fabula á las adulaciones del zorro, abren el pico, quiero decir, la despensa, y morcillas, y garbanzos, y huevos, y aceitunas, y pan, y carbón, y... demonios coronados, todo es poco para saciar aquel hato de pedigüeñas empedernidas, que vienen «á sus posesiones» á engordar y regodearse á costa de inocentos ó de incautos, viviendo, como diría el P. Coloma «de las pingües rentas de la poca vergüenza.»

Pero pasa el verano, y se marchan á sus cuarteles de invierno, llevándose «para el camino» una acémila cargada con los presentes de última hora; y, si te vi, no me acuerdo. ¡Ni por un ojo de la cara saludan después en Sevilla á ningún cascotero, aunque le hayan sacado la cerilla de los oidos tres días antes!

El médico, que es un socarrón de siete suelas, las ha bautizado con el poco poético, pero expresivo mote, de *las Carpantas*.

Las de la casa del Duque parecen por de pronto harina de otro costal. Son hermanas gemelas que, por haber nacido el 17 de Julio y en Sevilla, salieron de las aguas del santo bautismo con el nombre de Justa la última que nació, y con el de Rufina, la primera.

Tienen diecinueve años recién acabados de cumplir, y están como la hoja de la rosa. Justa es blanca, y menuda, y aterciopelada, y rubia como una duquesita de la corte versallesca, de esas que se modelan en porcelana de Sajonia y se pintan en los países de los abanicos de la época del Imperio; Rufina, en cambio, es trigueña, alta de talle y redonda de contornos; más garbosa que su hermana, pero menos bella; más mujer, y sin embargo, menos femenina. Yo no sé si me explicaré de modo que me entienda el lector; pero hay cosas, y esta es una de ellas, que son más para percibidas por los ojos, que para traducidas con la palabra.

Sin posesiones en Cascotes que visitar, habían venido á él solamente en busca de aires puros para los asmáticos pulmones de Don Alvaro, padre de ambas, señor tan falto de salud, como sobrado de honradez y de talento, á quien habían recetado últimamente, aires como los que impregnaban de brea los añejos pinares de que abundaban los contornos de Cascotas.

Conocía el lugar, por haber venido á él de cacería allá en sus mocedades, y la casa del Duque, su cercano pariente, por haber hospedado en ella las veces que vino. Y, como ahora el Duque se la ofreciera, la aceptó muy gustoso; y con preparar unos baules de ropa y un buen repuesto de libros, á los que era por extremo dado, salió de su residencia de Sevilla y se instaló en el palacio con reminiscencias de castillo, conocido en el pueblo con el nombre de la casa del Duque, y que era y es un caserón comodísimo y grande, con escudos de azulejos en la fachada; portada monumental; ancho patio tapizado de rosales y madreselvas, y salpicado el suelo de arrebolleras y malvaslocas; con molino aceitero en el corral; grandes espaciosos en el doblado; palomar, gallinero, cochera, cuadras, pajares... todo lo que ha menester una casa de labranza como la que hace por describir esta mi mano pecadora que se ha de comer la tierra, Dios quiera que tarde mucho, amén.

Ni á Justa ni á Rufina les gustó Cascotes maldita de Dios la cosa, pero era necesario que Don Alvaro no se percatase de ello, y Cascotes era, al decir de Justa, punto menos que el paraíso terrenal.

—¡Pero qué pueblo tan mono!—iba diciendo cada vez que se asomaba á un balcón, cuando, recién llegados y con el polvo del camino, examinaban la casa:—mira, papá, que bonita portada la de la iglesia: gótica pura ¿ves?: desde aquí se ve mejor... ¡Pues la torre tampoco es mala! ¡Tres campanas nada menos! ¡alza peneque! Mira, mujer, Rufina: ¡no

Nicolás Pérez, rico comerciante de la villa de Cantalejo.

A cobrar

Los Sres. Jubilados y pensionistas del Magisterio de esta provincia, pueden cobrar sus haberes del primer trimestre, todos los días de una á dos de la tarde. Es inútil presentarse á otra hora.

Ha visitado esta Redacción, el nuevo periódico local *El Liberal Segoviano*, á quien devolvemos el saludo que nos dirije.

Nuestro querido amigo el reputado médico don José Ramírez Díaz, ha trasladado su domicilio, y consulta, á la Plaza de la Reina Doña Juana, núm. 7, donde continuará recibiendo su cliente y especialmente para las enfermedades de los niños, de los bronquios y del pecho.

Los enfermos de tuberculosis deberán concurrir al Dispensario, por no ser admitidos en la consulta particular del señor Ramírez.

Sociedades de recreo

Anoche se celebró, con un lleno, una velada teatral en la «Góndola Azul», poniéndose en escena «Los Cesantes», los cuales fueron muy aplaudidos.

Todos los aficionados que tomaron parte en su representación, estuvieron muy acertados en sus respectivos papeles.

La velada terminó con unas horas de baile.

También se vieron muy concurridos los bailes El Paraiso, Paular y Pensamiento.

Destino

Ha sido destinado al Depósito de Sementales, el sargento reenganchado del Regimiento de Sitio, Fulgencio López Larray.

Guardería forestal

Exámenes

El día 6 de Mayo próximo y hora de las tres de la tarde, darán principio en las oficinas del Distrito forestal de Segovia, los exámenes del Personal de Guardería forestal, que no han ingresado en el cuerpo mediante oposición á los efectos del artículo 45 del Real Decreto de 15 de Febrero de 1907.

El día 28 del mismo mes en las oficinas y hora citada, comenzarán los exámenes, de los que aspiren á desempeñar las plazas que puedan resultar vacantes en las distintas categorías de que consta dicho Cuerpo, conforme dispone el Real Decreto anotado.

Se encuentra enferma con una afección grippal, la señorita Dorotea Tomé, por cuya salud hacemos sinceros votos.

Fundación González

En sesión celebrada por el Consejo de esta Fundación el día 6 del actual á la que concurrieron los vocales Sres. don Antonio Candamo, don Luis Díaz Cazorro, don Julián González, don Mariano de Maltrana, y don Valentín Fuentes, se dió cuenta y quedó por unanimidad aprobada la cuenta general correspondiente al año de 1906 cuyo resumen es el siguiente:

Existencia del año anterior, 1447'64 pesetas; ingresos, 6400'00.

Total, 7847'64 pesetas.

Gastos de personal y material 4419'25; existencia en Caja ó sobrante, 3428'39.

Ha regresado de Salamanca el Director de este Instituto y distinguido amigo nuestro, don Juan del Cañizo.

Instancia denegada

Se ha desestimado nuevamente una instancia promovida por Cándido Cuesta Sancho, vecino de Fuenterrebollo, de esta provincia, en súplica de que se declare excedente de cupo á su hijo Carlos Cuesta Vaquerizo.

Mañana 16 es el último día que estará en Segovia, el Director Técnico y reputado ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 y recibirá de once á seis, á los herniados y deformes de huesos que deseen encargar alguno de los aparatos modernos articulados, inventados por el médico especialista del Gabinete y cuyos resultados inmejorables son ya bien conocidos. Mañana 16, Hotel Burgalesa.

Caida sin consecuencia

En la tarde de ayer, varios chiquillos se entretenían en las inmediaciones de la Plaza de Toros, en jugar con los alambres del telégrafo.

Al verlos un guardia de caballería se dirigió donde los mozalbetes se encontraban con objeto de hacerles suspender tan peligroso juego, pero con tan mala suerte, que el caballo que montaba resbaló, cayendo por unos terraplenes.

Afortunadamente la caida, no tuvo otras consecuencias que el susto consiguiente.

Tribunales

Para mañana está señalada la vista de la causa incoada por el Juzgado de Santa María de Nieva y seguida por el delito de lesiones contra Adolfo y Obdulio Rodríguez Canora.

Abogado: señor Gómez.

Procurador: señor Morales.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

La novillada de ayer

Por causa del mal tiempo se suspendió la novillada anunciada para ayer.

Proclamación de candidatos

En segunda citación, por no reunirse suficiente número de vocales en la primera, se ha reunido esta mañana la Junta local del Censo con objeto de proclamar candidatos y designar interventores para las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Fueron proclamados candidatos los señores siguientes:

Por el distrito de Segovia.—Señor Marqués de Cañada Honda, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, don Ramón de Castro y Artacho y señor Marqués de Santa Cruz.

Por Riaza-Sepúlveda.—Don Javier Gil Becerril.

Por Cuéllar.—Señor Marqués de Santa Cruz; y

Por Santa María de Nieva.—Don Francisco Martín Sánchez.

Por un error de ajuste salió alterado el texto de nuestro folletón «Justa y Rufina» correspondiente al último número.

Le reproducimos hoy para subsanar el error.

Bibliografía

La casa Seguí nos ha remitido el cuaderno 22 de su enciclopedia ilustrada que en nada desmerece á los anteriores en texto y gravados, marcas, etc. Obra tan excelente se recomienda por sí sola.

Junta de Cárceles

A las cuatro de esta tarde ha celebrado sesión la Junta local de prisiones.

Reumáticos

Curación rápida y segura con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Depósito: Muerte y Vida, 6, Farmacia

Casa de Socorro

Ayer fué curado á las tres de la tarde el niño Mariano Tarcón, de 2 años, de un acceso en la región frontal.

Después de curado pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Hoy han registrado en este Juzgado el nacimiento de Martina Sanz Rellero y las defunciones de Ignacia Genovés Pérez, de 82 años, casada y Agustín Santa Margarita, de 9 meses.

MERCADOS

Segovia 15

Trigo de 40 á 41 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada de 24 á 25.

Algarrobas á 34.

Se midieron 300 fanegas de trigo á 41 reales.

Boletín religioso.

Santos del día 16.

Santa Engracia y santo Toribio.

Cultos para mañana

En San Antonio el Real.—A las cinco de la tarde el ejercicio del 5.° de los Trece martes en honor de San Antonio de Padua con S. D. M. expuesto y sermón que sobre el tema «Gravedad del pecado de escándalo», desarrollará el R. P. franciscano Bernardo González.

—En Corpus.—De seis á siete de la tarde, el ejercicio de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En San Justo.—A las seis de la tarde continuará, estando patente el Santísimo Sacramento, la novena en honor de San José.

—En San Martín.—Al anochecer la misma novena.

—En las Dominicas.—Rosario á las siete de la tarde.

—En San Gabriel.—El mismo ejercicio y á la misma hora.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Consejo de ministros

En el Consejo de ministros que se celebrará pasado mañana en la presidencia, el ministro de Fomento presentará á la aprobación de sus compañeros el proyecto de presupuesto de su departamento, que ya tiene ultimado.

Consistorio

Telegramas recibidos de Roma, dan cuenta de que en el consistorio celebrado hoy, les ha sido concedido el capelo cardenalicio al Nuncio apostólico de Su Santidad en Madrid, monseñor Rinaldini, y al Arzobispo de Burgos.

Comentarios

Hoy ha sido muy comentada la reserva del ministro de la Gobernación y la medida de no haber querido recibir á los periodistas, á los cuales es costumbre facilitar noticias.

El ministro se escusó diciendo que estaba muy ocupado, pero parece que esto obedece á órdenes reservadas del señor Maura.

Conferencia

Esta mañana han conferenciado con el ministro de Marina tres ingenieros ingleses.

Esta conferencia se cree relacionada con el proyecto de construcción de la escuadra española y con el arriendo del arsenal del Ferrol.

Proyecto

El señor González Besada tiene en estudio un proyecto que piensa presentar á la aprobación de las Cortes, el cual va encaminado á remediar en parte ó en totalidad la crisis por que están atravesando las clases obreras de los campos.

Ministro Candidato

El Gobierno ha acordado presentar la candidatura del señor González Besada por el distrito de Algeciras, por entender que dado el elevado cargo que desempeña, podrá mejor llevar á feliz término las obras que en aquella plaza han de realizarse.

Además mantiene su candidatura por uno de los distritos de Galicia.

Naufragio

Telegrafían del Ferrol que en aquel puerto ha zozobrado una lancha, ahogándose dos tripulantes.

Se ignoran más detalles de este suceso.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82 75
Amortizable al 5 por 100	101'10
Acciones del Banco	440 75
Acciones de Tabacos	399 50
CAMBIOS	
París á la vista	10 90
Londres á la vista	27 97

FABRA.

Imprenta del Diario de Avisos

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Barcelona... { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS — En Madrid..... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria 11,

Regala á todas las niñas que tomen primera comunión y se retraten en esta casa un precioso objeto recuerdo del acto.

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA
Especialidades del Dr. FORMIGUERA

Odontina Formiguera

MARCA Y NOMBRE REGISTRADOS
ELIXIR Y POLVOS DENTRÍFICOS INFALIBLES
PARA
PRESERVAR Y CURAR LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

EL MEJOR DE TODOS LOS DENTRÍFICOS CONOCIDOS

De venta en todas las buenas Farmacias, Droguerías y Depósitos de específicos de España.

Exigir en todas las preparaciones del Dr. Formiguera, además del nombre del autor, el título de "Sociedad Farmacéutica Española".

OFICINAS: Ronda S. Pedro, 4.-BARCELONA

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona Princesa 21.

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN
Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Compañía Colonial

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES,
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne. *y en todas las Farmacias.*

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

La Confianza

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

6, Calle de Cervantes número 6, SEGOVIA.

NO CABE ADULTERACIÓN

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

Cera de todas clases.—Se venden y alquilan cirios

NAVAS etc. C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Se alquila el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, núm. 1. Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD
para la
curación de las enfermedades y desarreglos
del Estómago y del Aparato digestivo
Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA

Maquinaria Agrícola é Industrial

PASEO DEL PRADO, 36, MADRID.

H. R. LÓPEZ ACEVEDO

DEPOSITARIO de la Casa de Don Juan Magri, de BARCELONA

Prensas para vino y aceite. Pisadoras de uva, sistema especial de la casa. Bombas para el trasiego de vinos. Arados, inmenso surtido de todos sistemas. Sembradoras. Separadoras de semilla. Bombas para agua y otros líquidos, movidas á mano, con malacate, á vapor, contra incendios, y norias de todos sistemas. Tuberías de todas clases y sus accesorios. Correas. Gomas en tubo y planchas. Aceites para máquinas. Cabos de algodón para la limpieza.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, a precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.

Venta de casa

Se hace de una en La Granja, situada entre las dos carreteras que dan entrada á la misma.

Consta de un piso, y con huerta que mide obrada y media.

Razón, su amo, en la Pradera de Nava de Loa, en Balsaín, Domingo Fernández Martínez.